



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-288-SE16
SERVICIO DE SONIDO PARA ACTIVIDAD
PROYECTO FNDR MAYO, MES DEL PATRIMONIO
CUTURAL.

DECRETO EXENTO N°
VISTOS :

1444

Vallenar, 31 MAYO 2016

- Orden de Pedido N° 99 de fecha 99 de Mayo de 2016 de Dideco.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 739 de Administración y Finanzas de fecha 25 de mayo de 2016.
- Cotizaciones Empresas Alejandro Salinas Naim, Casa Don Julio y Azabache Producciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

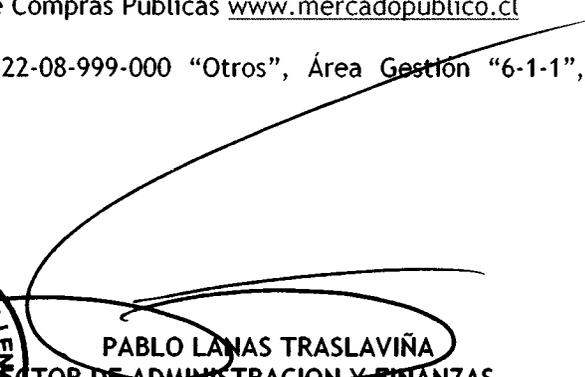
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-288-SE16 SERVICIO DE SONIDO PARA ACTIVIDAD PROYECTO FNDR MAYO, MES DEL PATRIMONIO CUTURAL a Empresa ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM Rut 12.349.484-9 por la suma de \$445.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-22-08-999-000 "Otros", Área Gestión "6-1-1", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/mmc.-